



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia**

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1979
Acreditación otorgada por el Ato. General No. 2517 de 2011 expedida por el Ministerio de Educación Superior

CONSIDERANDO QUE:

RONALD YESID ARAQUE SERRANO

C.C. 1052407759 DUITAMA

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 7 DE 2021



Alfonso Valencia
RECTOR

Sebastián
SECRETARIO GENERAL

Sebastián
DECANO



ANOTADO AL LIBRO 3 FOLIO NO. 425 3RD DEL 7 DE ABRIL DE 2021

49733



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE PREGRADO No. 17305-D-2021

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Siete (07) días del mes de abril del año
Dos Mil Veintiuno (2021), presidida por el Señor RECTOR se realizó la
ceremonia de grado del alumno (a)

RONALD YESID ARAQUE SERRANO
C.C 1052407759 DUITAMA

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No.1381,
confiriéndole el título de:

ABOGADO

mediante el siguiente juramento

**"¿JURÁIS ADIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR
LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA; MANTENER SU
INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN
DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y
DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"**

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma
No. 49733, que lo acredita para ejercer la profesión de:

ABOGADO

En fe de lo anterior, se firma la presente acta

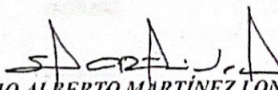
(FDO.) Rector, **FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ**

(FDO.) Secretario General, **SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO**

(FDO.) Decano, **GERMÁN SILVA GARCÍA**

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Abril 7 de 2021


SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL





MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaría General, se verificó que **RONALD YESID ARAQUE SERRANO**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1052407759**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	ANT-CPS-20232421		
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales a la subdirección de procesos agrarios y gestión jurídica en el impulso de las actuaciones administrativas requeridas para el trámite de los procesos misionales de competencia de la dependencia, de conformidad con la política de ordenamiento social de la propiedad rural.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cuarenta y dos millones treinta y dos mil quinientos ochenta y tres pesos m/cte (\$42,032,583.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Brindar apoyo profesional en la gestión interna de las actuaciones administrativas adelantadas por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en coordinación con el supervisor del contrato. 2. Apoyar en la proyección de respuestas a memorandos, peticiones, consultas, requerimientos de entes de control y despachos judiciales, así como las solicitudes que le sean asignadas través del aplicativo ORFEO y/o el correo de la Agencia Nacional de Tierras, en coordinación con el supervisor del contrato. 3. Apoyar en la revisión expedientes de procesos a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios con el fin de dar impulso de la actuación administrativa, en coordinación con el supervisor del contrato. 4. Realizar el estudio de títulos necesario para determinar la naturaleza jurídica de los predios objeto de la actuación administrativa. 5. Apoyar en la proyección de conceptos jurídicos en asuntos de competencia de la Subdirección de Procesos Agrarios, en coordinación con el supervisor del contrato. 6. Brindar acompañamiento jurídico y asistir a las reuniones, comités o comisiones de trabajo requeridas por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en coordinación con el supervisor del contrato. 7. Realizar los informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato. 8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/03/2023		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	08/03/2023		
FECHA DE INICIO	08/03/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
ADICIÓN: NO APLICA			

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185958, opción 0

[/agencianaciondeltierras](#)
[/agenciadetierras](#)
[/AgenciaTierras](#)

<https://www.agenciadetierras.gov.co/>



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

OTROSI No. SUSCRITO EL:	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$42,032,583.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2023		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 3 días del mes de enero de 2024 por solicitud del interesado.

Claudia Patricia Herrera Logreira

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Coordinador Grupo Interno para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



Calle 43 No 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 No. 54-55 Piso 1, Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

/agencianacionaldetierras

/agenciatierrez

/AgenciaTierras

<https://www.agenciadetierras.gov.co/>